



Secretaría de Educación Distrital
CENTRO DE EDUCACION BASICA Y MEDIA No. 103
Resolución No. 000272 del 10 de marzo de 2006
NIT. 802006867-5 Código Dane. 108001008060
Carrera 13 No. 45C5-19
Tels. Secretaría 3639308 Rectoría 3646323
Barranquilla.



Barranquilla, 25 de julio de 2017

Señores:
COMITÉ TECNICO MUNICIPAL
Juegos Deportivos del Magisterio

En atención a la lesión sufrida por el docente RICARDO ANTONIO HERNANDEZ HERRERA incapacitado por 30 días mediante certificado de incapacidad No. 19680529 (anexo) solicitamos respetuosamente su reemplazo en el listado de jugadores del equipo LE CENT TROIS (103) por el docente OMAR VARGAS JULIO, identificado con cedula de ciudadanía No. 72.250.272

Atentamente


JOSE-LUIS TORRES GÓMEZ
Rector

Página web: www.ceb103.es.tl

Correo-e: ced103@hotmail.com

 @CEByMedia103



Se compromete con la vida

ORG. CLINICA GENERAL DEL NORTE
Un Compromiso con la vida
PROGRAMA PROGRAMAS ESPECIALES OCGN
CALLE 57 # 25-105 - Tel. 3705296-3704074 BARRANQUILLA



CERTIFICADO DE INCAPACIDADES No: 19680529
DOCENTES AFILIADOS AL FONDO DEL MAGISTERIO FER DISTRITAL

HACE CONSTAR QUE

Departamento: ATLANTICO	Municipio: BARRANQUILLA	Fecha Expedicion: 2017/07/26
El Señor(a): RICARDO ANTONIO HERNANDEZ HERRERA		Tipo de Afiliado: COTIZANTE
Identificado(a) con: CC	Numero: 72216944	Edad: 41 AÑO(S)
		Sexo: MASCULINO
Plantel Educativo: C.E.B. # 103		
Jornada: DIURNA	Area: MATEMATICAS	

Dias de Incapacidad: 30 Dias	Tipo Incapacidad: PRIMERA VEZ	Clase: ACCIDENTE DE TRABAJO
Periodo comprendido desde: 23-julio-2017	Hasta: 21-agosto-2017	
Diagnostico: Z988	OTROS ESTADOS POSTQUIRURGICOS ESPECIFICADOS	

MEDICO QUE ORDENA	
Nombre:	CLINICA GENERAL DEL NORTE S.A
Especialidad:	HOSPITALES,CENTROS E INSTITU
Registro Medico:	

RECIBIDO 2

Ricardo Hernandez
 FIRMA PACIENTE


Nota: La ilegibilidad, el diligenciamiento incompleto o la inconsistencia en la información de esta solicitud son causales de devolución de la misma.
Orden Valida por 3 Dias

Impresa Por: anavarro 2017/07/26 9:18:05